

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ⁴ de marzo de 1989.

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y atento a las razones invocadas,
SE RESUELVE:

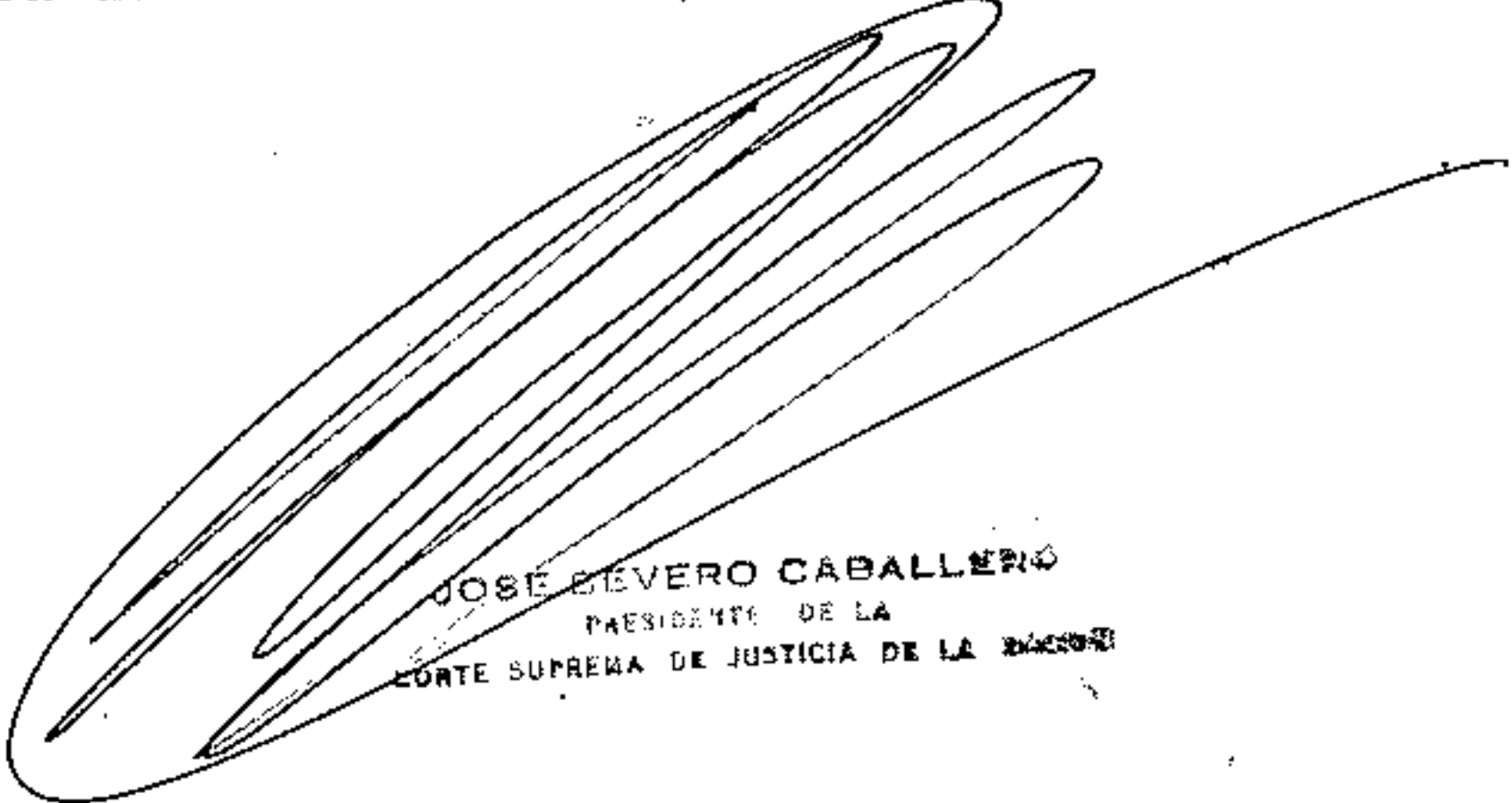
Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a partir del 1° de marzo de 1989 y hasta el 31 de mayo de 1989 a 4 agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta Personal no Permanente (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

m.r.



JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION